

SOAT

SEGURO OBLIGATORIO DE TRANSITO PARA LOS AUTOMOVILES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EMISION	FECHA DE EXPIRACION	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2023	8 29	2023	8 30
			2024 8 29



seguros mundial
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
86289923 - 600023758	TDK146	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1968	2012
PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA			
16	VOLKSWAGEN	CERRADA			
LÍNEA VEHICULO	TRANSPORTER				
No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON		
CAA141028	WV1ZZZ7HZCH001035	WV1ZZZ7HZCH001035	0,00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
WILMER ARLEY GRISALES BENAVIDEZ		3124516445	CC	1016057343	BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1317	601	13158	86289923	11001	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
92	\$ 513.200	\$ 266.800	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,68 ²
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
FIRMA AUTORIZADA				UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	
				SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
²Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero



Te recomendamos tener un seguro de Ter-cero para complementar la protección que te da el SOAT. Para más información, visita www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito pueden sancionarlo en cualquier momento.
- Recuerde validar que su placa sea válida y registrada en el SOAT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su SOAT, el SOAT vigente cubre a las víctimas de accidentes de tránsito, y es una garantía de pago por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el personal de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, sin perjuicio de la obligación de asistencia humanitaria por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud puede negarse a atender a las víctimas de accidentes de tránsito, artículo 194, Decreto Ley 562 de 1993. En caso de negativa, deberá acudir a la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el usuario debe acudir a la entidad de salud más cercana al lugar del accidente.
- Para presentar la reclamación, el usuario debe acudir a la entidad de salud más cercana al lugar del accidente.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio se encuentra evidencia que actualmente existe una póliza vigente cancelada en el SOAT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que no exista duplicidad de amparo de la póliza que ya se encuentra registrada en el SOAT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades de gestión en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.seguros-mundial.com.co/politica-de-privacidad. Los interesados en ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación, eliminación, cancelación o portabilidad de sus datos, o cualquier otro derecho, deben acudir a la entidad de salud más cercana al lugar del accidente.

Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.08.29 11:49:49 -05:00